



Municipalidad Provincial  
Mariscal Nieto  
Moquegua

### RESOLUCIÓN DE ALCALDIA

Nº **00278** - 2012 - A/MPMN

Moquegua, **26 MAR. 2012**

**VISTOS.-** LA CARTA Nº 001-2012-AVSA; INFORME Nº 012-2012-MPMN-SGEI/EFTM/JOE; CARTA Nº 005-2012-SGEI/GM/MPMN; CARTA Nº 002-2012-; PROVEIDO Nº 553-2012-SEI/MPMN; INFORME Nº 047-2012-MPMN-SGEI/EFTM/JOE; PROVEIDO Nº 654-2012-SEI/MPMN; INFORME Nº 0291-2012-SGEI/GIP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 076-2012-ASE-OSLO/MPMN; PROVEIDO Nº 001579-GIP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 740-12-OSLO/MPMN; INFORME Nº 003-2012-OPMR-SO-OSLO/MPMN; INFORME Nº 060-2012-JAAB-ASE-OSLO/MPMN; PROVEIDO Nº 1131-12-OSLO/MPMN; INFORME Nº 554-2012-OSLO/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 185-12-GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 6534-GM/MPMN; PROVEIDO Nº 1078-12-SPH/GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 405-2012-SGPH/GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 0596-2012-GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 7412-GM/MPMN; INFORME Nº 0602-2012-GAJ/GM/MPMN; SOBRE APROBACION DE LA FICHA TECNICA DENOMINADA: **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL EQUIPO MECANICO DE LA GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD"**, y;

### CONSIDERANDO

Que, mediante Informe Nº 0291-2012-SGEI/GIP/GM/MPMN; el Sub Gerente de Estudios informa al Ing. Felipe José Vizcarra Huacán Gerente de Infraestructura Pública indicando que remite la Ficha Técnica denominada: "Mantenimiento y Reparación del Equipo Mecánico de la Gerencia de Servicios a la Ciudad", por lo que se solicita se remita a la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras para su Revisión y Aprobación correspondiente.

Que, mediante Informe Nº 060-2012-JAAB-ASE-OSLO/MPMN; el Ing. Jaime Alberto Apaza Barrionuevo Encargado del Área de Supervisión de Estudios - OSLO; Informa al Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras indicando que se otorga la Conformidad a la Ficha Técnica denominada: "Mantenimiento y Reparación del Equipo Mecánico de la Gerencia de Servicios a la Ciudad", ya que cumple con los requisitos mínimos para su aprobación de acuerdo a la normatividad vigente.

### DATOS GENERALES

Nombre del Proyecto : "Mantenimiento y Reparación del Equipo Mecánico de la Gerencia de Servicios a la Ciudad"  
Presupuesto : S/. 569,426.66 Nuevos Soles  
Proyectista : Ing. Mecánico Alex Víctor Sotelo Alvarado  
Modalidad de Ejecución : Administración Directa  
Plazo de Ejecución : 120 Días Calendarios  
Ubicación : Región : Moquegua  
Provincia: Mariscal Nieto  
Distrito : Moquegua

### RESUMEN DEL PRESUPUESTO

RESUMEN DEL PRESUPUESTO		
DESCRIPCION	%	COSTO (S/.)
<b>COSTO DIRECTO</b>		<b>S/. 498,483.88</b>
GASTOS GENERALES Y DIRECCION TECNICA	12%	31,239.78
GASTOS DE SUPERVISION Y EVALUACION	4%	19,651.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	3%	10,180.00
GASTOS DE LIQUIDACION	2%	9,872.00
<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>		<b>S/. 569,426.66</b>

Que, con Informe Nº 554-2012-OSLO/GM/MPMN; el Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras informa al Ing. Jonatan Jorge Ríos Morales Gerente Municipal indicando que se encuentra Conforme la Ficha Técnica denominada: "Mantenimiento y Reparación del Equipo Mecánico de la Gerencia de Servicios a la Ciudad", ya que cumple con el contenido mínimo según reglamentación por lo que se sugiere se derive a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto para su opinión y acciones respectivas.

### "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL EQUIPO MECÁNICO DE LA GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD"

➤ Presupuesto : S/. 569,426.66 Nuevos Soles  
➤ Modalidad de Ejecución : Administración Directa  
➤ Plazo de Ejecución : 120 Días Calendarios

Que, con Informe N° 405-2012-SGPH/GPP/GM/MPMN; el Sub Gerente de Presupuesto y Hacienda informa al CPC Luis Ignacio Medina Flores Gerente de Planeamiento y Presupuesto indicando que para su programación y Aprobación de la Ficha Técnica denominada: "Mantenimiento y Reparación del Equipo Mecánico de la Gerencia de Servicios a la Ciudad", se deberá proceder a proyectar la Resolución de Alcaldía con un presupuesto que asciende a S/. 569,426.66 Nuevos Soles, con plazo de ejecución de 120 Días Calendarios, bajo la modalidad de Administración Directa, la cual estará en función a Recursos Determinados del Rubro Canon Minero y Notas Modificatorias Presupuestarias con cargo a la Secuencia Funcional 0005.



Que, mediante Informe N° 0596-2012-GPP/GM/MPMN; el CPC Luis Ignacio Medina Flores Gerente de Planeamiento y Presupuesto informa al Ing. Jonatan Jorge Ríos Morales Gerente Municipal indicando que se emite Opinión Favorable para la Aprobación de la Ficha Técnica denominada: "Mantenimiento y Reparación del Equipo Mecánico de la Gerencia de Servicios a la Ciudad", cuyo gasto estará en función a Recursos Determinados y con Cargo a Notas Modificatorias Secuencia Funcional 0005.



Que, la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto ha programado utilizar los recursos provenientes del Canon, Sobrecanon y Regalías Mineras conforme lo dispuesto en Centésima Decima Primera Disposición Final de la Ley N° 29812 Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2012 para ser destinados al Mantenimiento Generada por Proyectos de Impacto Local. En Este Sentido en el Presupuesto Institucional de Apertura para el Periodo 2011 existe marco presupuestal para el Financiamiento de diversos Mantenimientos con cargo a la Secuencia Funcional 0015 Mantenimiento de Parques y Jardines por la Fuente de Financiamiento Recursos Determinados del Rubro Canon Sobrecanon y Regalías, por lo que estando a las facultades conferidas por la Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades", Ley N° 29812 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2012, Ley N° 27293 Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, modificada por las Leyes N°s 28522 y 27293, Decreto Supremo N° 102-2007-EF, Resolución Directoral N° 002-2009-EF/68.01, que aprueba la Directiva del Sistema Nacional de Inversión Pública, y por las visaciones correspondientes;



**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR,** la Ficha Técnica denominada: "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL EQUIPO MECÁNICO DE LA GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD", con un presupuesto que asciende a S/. 569,426.66 QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS CON 66/100 NUEVOS SOLES, la misma que forma parte la Presente Resolución y cuenta con Uno (01) Anillado, Uno (01) Cd.

RESUMEN DEL PRESUPUESTO		
DESCRIPCION	%	COSTO (S/.)
<b>COSTO DIRECTO</b>		<b>S/. 498,483.88</b>
GASTOS GENERALES Y DIRECCION TECNICA	12%	31,239.78
GASTOS DE SUPERVISION Y EVALUACION	4%	19,651.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	3%	10,180.00
GASTOS DE LIQUIDACION	2%	9,872.00
<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>		<b>S/. 569,426.66</b>

Nombre del Proyecto : "Mantenimiento y Reparación del Equipo Mecánico de la Gerencia de Servicios a la Ciudad"  
 Presupuesto : S/. 569,426.66 Nuevos Soles  
 Modalidad de Ejecución : Administración Directa  
 Plazo de Ejecución : 120 Días Calendarios  
 Ubicación : Región : Moquegua  
 Provincia: Mariscal Nieto  
 Distrito : Moquegua

**ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR,** la Ejecución de la Ficha Técnica denominada: "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL EQUIPO MECÁNICO DE LA GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD", con un Plazo de Ejecución de 120 Días Calendario, bajo la modalidad de Administración Directa.

**ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR** a la Oficina de Tecnología de la Información y Estadística, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto - Moquegua.

**ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR** a la Oficina de Secretaria General la notificación y distribución de la presente Resolución.

REGÍSTRESE COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE  
 Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto  
 Mgr. ALBERTO R. COAYLA VILCA  
 ALCALDE

